República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria,
Ciencia y Tecnología

Universidad Alejandro de Humboldt

Manuel Carlos Sullivarán Sánchez

Rector

Hago Saber:

Que el Ciudadano

Alex David Carreño Rodriguez

Titular de la Cédula de Identidad Nro. 22.017.862 aspirante al Título de Ingeniero en Informática ha cumplido con todos los requisitos exigidos por las Leyes y Reglamentos por lo cual, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiero el Título de:

Ingeniero en Informática

Témese razón de este Título en la Secretaría de esta Universidad y reconózcasele y téngasele en toda la República a Alex David Carreño Rodriguez, como tal Ingeniero, con todos los deberes y derechos que le otorgan las Leyes y los Reglamentos.
En fe de lo cual, firmo el presente Diploma en unión del Secretario y de dos Profesores de esta Universidad, en Caracas, a los doce días del mes de Junio de dos mil dieciocho. Año 208º y 159º

Quedó registrado bajo el Nro. 0484 del libro II de la Universidad Alejandro de Humboldt

Rector

Profesor

Secretaria

Profesor

Ministerio del Poder Popular
para la Educación Universitaria,
Ciencia y Tecnología